

DECRETO Nº 6.606.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA CAROLINA GUZMAN ALVIAL.

LAJA, 20 de octubre 2014.

TO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Carolina Guzman Alvial, docente de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-45656738 presentada por la Srta. Carolina Guzman Alvial, por 04 días desde el 14 al 17 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

KÁŘINA SEPÚLVEDA MORA

SËCRETARIA MUNICIPAL

- Control

- Daem (2)

- Archivo SSMM